

193861

MEMORIA DESCRIPTIVA

de

CERTIFICADO DE ADICION

a favor

de

DON JAIIE PUIGCERVER MASIA

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID
APARTADO 1085

VALENCIA
APARTADO 121



C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

solicitado a favor de DON JAIME PUIGCERVER MASIA, de nacionalidad española, domiciliado en VALENCIA, Calle del General Sanmartín nº. 3.

p o r

== "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 189.989, QUE RECAE SOBRE NUEVO PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE INSTALACION PARA LA OBTENCION DE PATRONES O PLANTILLAS Y TRAZADO DE ESTAS SOBRE LA PIEZA O MATERIA EN QUE HAYAN DE CORTARSE" ==

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

El Certificado de Adición a que se refiere la presente descripción, tiene por objeto aportar a la patente principal una serie de mejoras que la práctica y el estudio del caso han aconsejado introducir, tanto en el procedimiento seguido como en la instalacin



10

o medios con que se lleva a cabo, y como estas mejoras suponen a la vez el desechar y modificar algunas fases y elementos, creemos necesario exponer de nuevo en esta memoria los fundamentos basicos de la patente principal, unidos a las mejoras aportadas, de modo que en lo expuesto a continuación se describa el conjunto del procedimiento y la instalación tal y como se ha concebido que ha de ser despues de las modificaciones realizadas.

15

El invento se refiere a un nuevo procedimiento con su correspondiente instalación para obtener por medios rápidos y casi mecánicos juegos de patrones o plantillas de un mismo modelo, en medidas de proporción normal, progresivamente mayores o decrecientes adecuados para la confección en serie y lo que es mas importante, juegos de plantillas o patrones en medidas de proporciones irregulares, para seres o formas de constitución anormal, que suelen ser las más corrientes, siendo posible con ello la confección de cualquier prenda o pieza a medida y sin pruebas, con la particularidad de que el trazado del patron definitivo a tamaño natural, o directamente sobre la tela o materia, puede realizarlo cualquier persona sin ser cortador profesional.

20

25

30

35

La obtención manual de juegos de patrones o plantillas de diversas medidas, partiendo de un determinado modelo requiere muchos cálculos y atenciones y sobre todo un gran consumo de tiempo y personal que encarecen notablemente la producción, aparte de la inseguridad de los resultados por las posibilidades de error. Esto tratandose de plantillas que al reprodu-



40

cirse en medidas mayores o menores que la plantilla base, sirven para su cometido, pero cuando surgen mayores dificultades es en el caso en que, como en la industria de la confección, las anomalías físicas de las personas es lo más corriente, pues entonces solo la confección a medida puede alcanzar resultados aceptables y esto a base de que después de varias pruebas el maestro sastre vaya adaptando las prendas al cuerpo del cliente. En estas circunstancias es necesario que las prendas a medida resulten notablemente más caras por los elementos técnicos que precisan intervenir y por las repetidas pruebas y rectificaciones que lleva consigo una gran pérdida de tiempo.

45

50

Todos los inconvenientes citados quedan prácticamente resueltos con el procedimiento e instalación de que estamos tratando, pues si se aplica a la obtención de patrones y plantillas para la fabricación en serie, en determinadas industrias bastará un solo patron base de cada modelo para que puedan obtenerse rápidamente infinita cantidad de patrones de diversas tallas y si se trata de adaptarlos a la confección a medida, entonces puede prescindirse de pruebas, con resultados exactos incluso en seres lo más apartados de lo normal, con la particularidad de que son todas ellas, especialmente la del trazado del patron a tamaño natural o cortado directo sobre la pieza o materia, operaciones de gran sencillez capaces de ser ejecutadas incluso por un aprendiz.

55

60

65

, Expuesto en forma general, el procedimiento a que nos venimos refiriendo, consta de tres fases:



- 1ª Preparación del patrón base.
- 2ª Obtención de reproducciones escaladas
- 3ª Trazado del patron

70

Según la primera fase se dibuja un patrón o plantilla de las piezas del objeto y modelo de que se trate, procurando que las medidas se refieran a un tipo normal, por ejemplo, tratandose de prendas de vestir que estas correspondan a una persona de físico o proporciones lo más perfectas posibles. Este dibujo, según el caso, puede hacerse a tamaño natural, a la mitad, o a una escala convencional cualquiera, que resulte cómoda para el dibujo, ejecutandose en líneas blancas sobre fondo negro o en líneas negras sobre fondo blanco, según se destine a ser trazado sobre fondos claros (telas o papeles) o sobre fondos oscuros (telas).

75

80

85

En este patron o plantilla se trazarán unos ejes o líneas verticales, que determinan las diversas medidas en anchura de las piezas o partes en que se subdivide, y otros ejes transversales horizontales que al cruzarse con los verticales forman unos puntos o centros cuya finalidad se explicará más adelante. Tambien se harán en el patron cuantas señales se consideren necesarias y en algunos ejes se acotarán las cifras de las holguras que sea norma añadir a las medidas.

90

95

Si este patron o plantilla no se ha hecho a un tamaño manejable puede reducirse obteniendo una fotografia a tamaño convencional, en negativo o en positivo o en ambas cosas a la vez y con esto tendremos preparado el patron o plantilla base.



100 En la segunda fase, el patron o plantilla anterior se monta en el tambor del aparato especial que luego se describirá y se obtendrán diversas reproducciones, todas con una medida constante por ejemplo el alto y con la otra, por ejemplo el ancho diferente para cada reproducción(esto mediante el mecanismo y dispositivo del aparato,)(con lo cual las copias del patron base resultarán deformadas en anchura, o en altura seg'un en cada caso convenga y se obtendrán series

105 de copias escaladas, en papel sensible las que se numeraran según sus dimensiones y se montarán en una cinta, de la cual pueden obtenerse reproducciones impresas o bien habran sido tomadas en una cinta de película. Una vez obtenida toda una serie escalada de patrones de un mismo modelo o pieza, deformados o alterados en una determinada dirección, por ejemplo la anchura se prepara una ficha o tarjeta resumen de las medidas de toda la serie, la cual consistirá en reproducir uno de los ejes por ejemplo el eje horizontal de cada patron, con las divisiones que resulten al ser cruzados por los otros ejes tal como los verticales. Según esto la ficha constará por ejemplo, de tantas líneas paralelas de diversa longitud, como de patrones escalados conste el grupo y de una línea vertical que representará la altura común de todos los patrones.

110

115

120

125 Cada una de dichas líneas paralelas se señalará con un número, letra u otro signo igual al del patron que representa, montandose o no dicha ficha en la misma cinta que el conjunto de patrones escalados.



Finalmente la ultima fase del procedimiento consiste en montar la cinta de patrones escalados en una maquina ampliadora, la cual reproducirá por reflexión o proyección, sobre un tablero, el patrón que se desee y al tamaño necesario. Ahora bien para el trazado del patrón, sea directamente sobre la tela o sobre un papel para preparar un patron del tamaño natural, se actuará como sigue; en el foco de la ampliadora situaremos primeramente la tarjeta o ficha resumen y por elevación o descenso haremos que en el tablero se refleje la línea representativa de la medida común a todos los patrones, por ejemplo la altura, exactamente a la medida que determine la longitud o altura del ser u objeto al cual va destinada la prenda u objeto a trazar, por ejemplo, tratandose de una chaqueta esta medida será la mitad de la altura de la nuca a los pies

130

135

140

145

150

Cuando se haya conseguido reflejar la medida deseada se fija la ampliadora y con ello habremos definido la talla, puesto que en esta posición todas los patrones que se reflejan corresponden a la misma talla, planteandose la cuestión de hallar los patrones cuyas partes o piezas, más se ajusten en anchura a las formas del ser u objeto, de acuerdo con las medidas previamente tomadas. Esto se consigue eligiendo de entre la líneas paralelas de la ficha resumen, una cuya medida parcial o total, según la pieza p parte a trazar coincida con las medidas de que disponemos. Hallada la línea coincidente anotamos el número o signo del patron a que corresponde y pasamos a determinar otra, hasta concretar para cada medida im-



155 portante, el patron más adecuado en anchura, o en
altura según el caso o clase de artículos, o com-
probar que en algunas es el mismo para varias de
ellas. Observese que según esta operación, lo que
hemos efectuado es una selección de patrones, que
160 contienen alguna o varias de sus partes de la me-
dida que deseamos, reduciendose despues la opera-
ción final a trazar un patron formado con la unión
de las diversas partes interesantes de los patrones
elegidos. Para ello ha de colocarse en el foco de
165 la ampliadora el patron primeramente elegido y si-
guiendo con el jaboncillo o lapiz, según el caso,
las líneas reflejadas trazaremos la parte del pa-
tron que se ajuste a una de nuestras medidas. Des-
pues de esto situaremos en el foco el otro patron
170 de la lista y corriendo ligeramente el papel o te-
la acercaremos el borde de la parte ya trazada, al
borde de la parte de la silueta que refleje el nue-
vo patron y trazaremos tambien la parte de este
que nos interese y así sucesivamente hasta comple-
175 tar el patron o plantilla con la sucesiva adición
de las partes de varios patrones en lo cual, no
habrá ningún inconveniente habida cuenta de que
todos son de la misma altura o talla.

180 Al unir dos partes procedentes de patrones
de diferente anchura o altura puede ocurrir que
exista una pequeña diferencia entre partes sime-
tricas, por ejemplo la caída de hombros en las
chaquetas, cosa que se regula rectificandose a
ojo.



185

Por ultimo las deformaciones de entrantes o salientes mas o menos pronunciados que nos derán las medidas, pueden corregirse adaptandose tambien el patron a estas peculiaridades, haciendo girar al papel o genero en que se ha trazado, haciendo eje en los diversos centros de deformación que se forman con el cruce de los ejes verticales y horizontales.

190

195

Tambien se prevee que en un patron base o reproducciones escaladas de este, se representen patrones de diversas piezas del mismo objeto, que se diferencian por distintos colores de sus lineas de trazado y al colocarlos en la maquina ampliadora se interpone un filtro de color para eliminar la proyección en el tablero de algunas piezas, en beneficio de la claridad y para evitar errores.

200

205

Lo descrito tiene especial aplicación para la preparación de un patron o plantilla para cada caso, o sea para la confección a medida, pero si se trata de obtener patrones de diversas tallas de un modelo, esto resulta más facil y rapido pues basta situar en el foco de la ampliadora los patrones escalados que más convengan dentro de las variaciones de cada talla y trazar enteramente su proyección.

210

215

Debido a la facilidad con que la maquina reproductora y deformadora obtiene las reproducciones de los patrones, pueden ponerse a disposición del trazador o cortador juegos de patrones escalados en diferentes anchuras, o alturas que, en lugar de haber sido obtenidos partiendo de un patron de proporciones normales, sean reproducción de un patron base en el que predomine una anormalidad caracteristica o sea que, si se apli-



22

ca este procedimiento a la confección de prendas de vestir, se prepararán unos juegos de patrones deformados en anchura en los que, tratándose por ejemplo de chaquetas, predomine la inclinación de espalda, otros en que destaque el abdomen, otros para estrechos de pecho, etc., De este modo el trazador o cortador puede elegir la cinta o juego de patrones más adecuados a las características de las deformaciones que le pongan de manifiesto las medidas,

220

225

Otra variante y posibilidad del presente procedimiento, es la que junto con el patron base se representa, en el mismo o a diferente color, la fotografia del objeto o persona al que se destine el objeto o prenda a trazar, cuya fotografia se deformará juntamente con el patron, sufriendo como este la disminución o dilatación de anchura o altura, de modo que, pudiera identificarse con una rapida mirada el tipo, forma o fisico a que corresponda cada patron escalado.

230

235

El desarrollo del procedimiento descrito se lleva a cabo valiendose de ciertos elementos, algunos de los cuales han sido especialmente creados para este fin y con objeto de facilitar la comprensión de las características de estos elementos, se acompañan cuatro laminas de dibujos que representan un caso practico de ejecución de los mismos, si bien no debe de olvidarse que esto no puede constituir limitación alguna puesto que se presentan a titulo de ejemplo. En estos dibujos la figura 1 es una vista lateral en alzado de la maquina reproductora y deformadora de patrones; la figura 2 es una vista en planta de la misma, con una sección por A-B. y otra por C-D.; la figura 3 es una

240



250

vista lateral de la ampliadora y la 4 una vista frontal de dicho aparato; la figura 5 representa la cinta con unos patrones o plantillas y la figura 6 uno de dichos patrones.

255

La maquina deformadora de patrones que constituye una parte fundamental del procedimiento debe de consistir esencialmente de dos tambores o cilindros giratorios, conectados para que su movimiento sea sincronizado y con medios para hacer variar la relación de sus velocidades de giro, hallandose situados a ambos lados de un objetivo fotografico, desplazable horizontalmente, y uno de ellos dotado frente asimismo de dos planchas separadas por una ranura, y cualquiera de los dos cilindros con medios para su desplazamiento al objeto de variar su distancia al objetivo, hallandose uno de ambos encerrado en una cámara de reflexión con sus focos o luces.

260

265

Las figuras 1 y 2 de los dibujos muestran un ejemplo de ejecución practica de una maquina que reúne las condiciones generales antes expuestas, siendo esta una de las muchas soluciones mecanicas que pueden darse a sus principios caracteristicos.

270

275

De acuerdo con dichos dibujos, -1- es uno de los tambores o cilindros cuyo eje de giro -2- va montado en un soporte -3-, siendo portador el eje de una polea -4- que enlaza con el motor electrico -5- y de un piñon que engrana con otro piñon -6- montado en una barra -7- Esta barra tiene una prolongación enlazada a rotula y un tramo final tubular -8-, para que pueda discurrir en él, en forma telescopica, otra barra o eje -9- cuyo extremo lleva solidaria una polea de fricción -10- con aro de goma o de cualquier otro material que forma



280 parte de un mecanismo variador de velocidades con el cual quedan sincronizados y enlazados los movimientos de los cilindros -1- y -11-. El variador de velocidades, que puede ser de cualquier sistema, en el caso que se presenta como ejemplo está integrado por un

285 plato estriado -12- adscrito al eje del tambor o cilindro -11- y dotado de un muelle -14- que le mantiene en constante fricción con la polea -10-, cuyo eje o barra -9- es solidario de un brazo -13- que, al accionar el usillo -14- mediante el volante -15-, obliga a la polea -10- a desplazarse horizontalmente. To-

290 do esto está apoyado en dos brazos -16- que a su vez van montados en el soporte angular -17- en el cual se apoya también el eje del tambor o cilindro -11-. Frente al tambor -11- existen dos planchas -18- separadas por muy corta distancia de modo que queda

295 entre ellas una fina rendija longitudinal -19-. El soporte -17- y todos los mecanismos en él montados se deslizan sobre la base -20- guiados en uno o varios canales, por ejemplo de sección a cola de milano y accionados por el usillo -21- movido por el volante -22-.

300

El conjunto del aparato deformador que estamos describiendo va montado sobre una base -23- y cubriendo el tambor -1- y sus mecanismos anexos existe una cubierta -24-, movable, formando una cámara de reflexión dotada de varios focos o luces -25-. En la pared que separa los tambores -1- y -11- va montado el objetivo fotografico -26-, con un tornillo micrométrico y otros medios para su desplazamiento hori-



193861

-12-

310 zontal en las más mínimas y precisas porciones posi-
bles, de modo que dicho objetivo enfoque a los dos
tambores o cilindros entre los cuales queda comprendi-
do. En el tambor o cilindro 1 se montará el patron ba-
se u original y en el -11- el papel o placa sensible
315 por lo cual este aparato ha de manipularse en una cá-
mara obscura, Sin embargo, tambien puede disponerse
de modo que uno de los cilindros del aparato quede en
el interior de dicha cámara obscura, que el objetivo
se monte en la pared de la habitación o cámara y que
320 el otro cilindro se situe al exterior.

Las figuras 3 y 4 muestran la maquina ampliadora
citada en la descripción del procedimiento, la cual es-
tá formada por un soporte vertical -27- que sirve de
guia a un brazo movable -28- que en su extremo sostie-
ne la cámara de reflexión -29- con una tapa movable
325 para la colocación de los originales, yendo provista
de un antofoco -30- para el enfoque automatico, de
una esquila graduada -31- en el soporte y de una mesa
-32- frente al objetivo, y además otros elementos pro-
pios de esta clase de maquinas.
330

En la figura -5- encontramos la cinta -33- en la
que van pegados los diversos patrones o plantillas es-
caladas -34- teniendo en cualquier lugar de ella, por
ejemplo en el centro, la tarjeta resumen -35- en la
335 que pueden observarse las líneas paralelas -37- de
diferente longitud, cada una de las cuales represen-
ta a un patron y por esto va acompañada del número del
mismo. Esta cinta, o las reproducciones impresas o li-
tografiadas de la misma, se situarán en la maquina am-
pliadora del modo representado en la figura 4.
340



193861

-13-

Finalmente, la figura -6- se refiere al patron base mencionado tambien en la discrepción del procedimiento, estando representada en él, a titulo de ejemplo, una chaqueta para facilitar la comprensión. En este patron las líneas -38- son los ejes verticales en que se compartimentan y las -39- los ejes horizontales, siendo los puntos -40-, en que se cruzan, los centros de deformación y el resto de líneas y señales, las propias del patron, yendo provisto además de unas señales -41- que delimitan o señalan la mitad de la talla o altura del individuo, en el caso del patron del ejemplo, o del objeto a que se aplicara el patron, en otros casos.

Puesto que uno de los más importantes elementos de este invento lo constituye la maquina deformadora, creemos necesario describir su funcionamiento relatando algunos modos de actuar con la misma. En el cilindro -1- se monta el patron base -34- obtenido o preparado según ya se explicó y en el cilindro -11- se situa papel o película sensible a la luz. Una vez situados los dos cilindros a la misma distancia del objetivo, se acciona el volante -15- para que el variador de velocidades haga girar a la misma velocidad a los cilindros -1- y -11-. En esta situación, al abrir el objetivo y poner en movimiento los cilindros, la imagen del patron se proyecta sobre las planchas -18- que dejan pasar a traves de la ranura -19- unos puntos de las líneas, los cuales se impresionan en el papel sensible antes citado pero como ambos cilindros o tambores se mueven a la misma velocidad, los sucesivos puntos que pasan a traves de la ranura, impresionan completamente el patron en el papel sensible y a las mismas dimensiones que el



375

original. Ahora bien, si alteramos la relación de velocidades, desplazando al sitio oportuno la polea de fricción -10- y haciendo que el cilindro -11- gire, por ejemplo, a doble velocidad que el -1-, resultará que durante el tiempo que todo el patron base -34-, montado en el cilindro -1-, ha empleado en pasar frente al objetivo -26- ha pasado doble longitud de papel sensible frente a la ranura -19- proyectora de puntos y consecuentemente se ha impresionado, en esta doble longitud de papel sensible, todas las líneas que dibujan el patron con lo cual la reproducción o copia fotografica tendrá la anchura propia de la distancia de enfoque, pero doble altura que la que le corresponderia que es precisamente lo que se trata de conseguir.

380

385

Esta misma finalidad puede tambien obtenerse manteniendo el giro de los dos cilindros -1- y -11-, a la misma velocidad y variando la distancia del cilindro -11- al objetivo, o bien desplazando el objetivo -26- horizontalmente. Con esto la deformación de las reproducciones se obtiene en anchura respecto al montaje del original en el cilindro, o sea en dirección contraria a lo que ocurre mediante la alteración de las velocidades de giro de un tambor con respecto a otro. Actuando mediante alguno de los tres modos de operar antes citados, o combinando entre si alguno de ellos es como se pueden obtener sucesivas copias del patron base, en las cuales, a voluntad del operador, se mantienen las dos dimensiones; se modifica o altera una cualquiera de las dimensiones, o se modifican y alteran ambas dimensiones a la vez consiguiendo así los juegos de patrones escalados o deformados necesarios para

390

395

400



el desarrollo del procedimiento.

405 Como se habrá podido deducir, la principal característica del procedimiento y dispositivo descrito, especialmente por lo que respecta a la obtención de patrones de medidas a relación variable, radica en el hecho de que el patron base y el papel sensible se hallan en movimiento a ambos lados del objetivo, pues
410 bien, esta finalidad se puede conseguir por otros medios, aparte de los descritos entre los cuales podríamos citar el siguiente apoyada en el tabique o mamparo de la cámara obscura portador del objetivo, se montará una palanca y en cada extremo de esta colgará una
415 plancha en las cuales se fijará: en la recayente al exterior el patron base -34- y en la situada en el interior de la cámara obscura el papel sensible. A esta palanca se le proveerá de medios para que oscile y para que pueda desplazarse a voluntad el punto de apoyo, con lo
420 cual se hará un brazo de palanca más largo que otro y consecuentemente, al hacer oscilar esta palanca a modo de balancín, la desigualdad de los brazos motiva que el movimiento de patron base y del papel sensible, delante y detrás del objetivo, se efectue a diferentes velocidades lo que dará lugar a que en la reproducción de los
425 patrones o plantillas se pueden graduar estas diferencias de velocidad entre una plancha y otra para obtener la desproporción de medidas que se desee, la cual también podrá obtenerse desplazando el objetivo.

430 Describo suficientemente el procedimiento e instalación objeto del presente invento se ha de hacer cons-



435

tar expresamente que podrán ser variables en el mismo la aplicación, que podrá adaptarse a cualquier industria siendo variables los materiales, forma, dimensiones y detalles secundarios mecánicos de la instalación, así como el sistema variador de velocidades que se emplee y en general se consideraran comprendidas en este registro cuantas variaciones se efectuen que no alteren los fundamentos en que se basa que se especifican en las siguientes

440

REIVINDICACIONES

=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación, SON:

445

1.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N.º. 189.989, QUE RECAE SOBRE UN NUEVO PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE INSTALACION PARA LA OBTENCION DE PATRONES O PLANTILLAS Y TRAZADO DE ESTAS SOBRE LA PIEZA O MATERIA EN QUE HAYAN DE CORTARSE", en el cual se utiliza un mecanismo especial para la reproducción fotografica de patrones o plantillas de proporciones deformadas en una o dos de sus

450

dimensiones, integrado de dos cilindros o tambores giratorios, accionados, por cualquier medio y enlazados con una transmisión, con un variador de velocidades de cualquier sistema que permita establecer diferente relación de la velocidad de giro entre los dos citados cilindros o tambores, los cuales se hallarán situados a ambos lados de un objetivo fotografico desplazable horizontalmente y uno de dichos tambores encerrado en una cámara de reflexión o proyección fuertemente

455



1950

193861

- 17 -

460

iluminada y el otro con medios para desplazarse acercándose o retirándose del objetivo.

465

2ª.- Las mejoras de la reivindicación anterior según las cuales en el dispositivo auxiliar citado, uno de los dos tambores o cilindros, precisamente el portador del papel o placa sensible, lleva montadas dos planchas situadas paralelamente al eje vertical del tambor y dispuestas una sobre otra, pero separadas entre sí por un corto espacio que constituye una ranura situada en un plano tangencial al tambor o cilindro pasando por una de sus generatrices.

470

475

3ª.- Las mejoras de las reivindicaciones anteriores según las cuales se traza o dibuja un patrón o plantilla base a cualquier escala, o reducido fotográficamente en positivo o negativo, ejecutándose en líneas blancas sobre fondo negro o en líneas negras sobre fondo blanco, según se destine a ser trazado sobre fondos claros (telas o papeles) o sobre fondos oscuros (telas), el cual se caracteriza por tener trazados unos ejes verticales que determinan las mas importantes compartimentaciones o medidas en anchura del patrón o plantilla o de sus partes o piezas, disponiéndose otros ejes transversales horizontales con sus extremos señalados que, al cruzarse con los verticales, forman unos centros de giro para adaptación a deformaciones.

480

485

490

4ª.- Las mejoras de las precedentes reivindicaciones, según las cuales se situa al patrón base de la reivindicación 3ª, en el cilindro o tambor giratorio del interior de la cámara de reflexión del aparato objeto de la reivindicación 1ª y un papel o placa



L. 1950

495

sensible a la luz, en el otro cilindro o tambor tambien giratorio, obteniendo reproducciones fotograficas del original, que pueden mantener constante, una de las dimensiones del original alterando la otra o alterar ambas dimensiones de forma discrecional.

500

5ª.- Las mejoras de las anteriores reivindicaciones, caracterizadas por la obtención de copias deformadas de un original o patrón base, mediante la alteración de la relación de las velocidades a que se mueve el cilindro portador del original y el portador de la placa o papel sensible, girando ambos frente a un objetivo fotografico, cuyo haz de proyección se filtra a través de la ranura existente entre las planchas de la reivindicación 2ª, pudiendo mantener en todas las copias una dimensión igual, por ejemplo la anchura según está colocado el original en el cilindro, y con su otra dimensión o altura, diferente en cada copia.

505

510

6ª.- Las mejoras de las anteriores reivindicaciones, caracterizadas por la obtención de copias deformadas de un original o patrón base, mediante el desplazamiento de uno de los tambores portador de dicho original o del papel o placa sensible, acercándolo o alejándolo del objetivo, o bien mediante el desplazamiento del objetivo, horizontalmente, hacia un lado u otro, girando los tambores a la misma velocidad, con lo cual, permanece fija una de las dimensiones, por ejemplo la altura, según esta colocado el original en el cilindro, siendo distintas las medidas en anchura de cada copia obtenida.

515

520

7ª.- Las mejoras de las reivindicaciones que anteceden, caracterizadas por obtener copias fotográficas



525

de un original con la medida de una de sus dimensiones común o fija a todas las copias y la otra variable en cada una, o variando discrecionalmente ambas dimensiones mediante el montaje del original y papel sensible en soportes movibles a ambos lados de un objetivo fotográfico, también desplazable horizontalmente.

530

8^a.- Las mejoras de las reivindicaciones que anteceden, según las cuales se emplean juegos de patrones o plantillas de reducido tamaño, todos de una talla, pero escalados y de diferentes medidas en una de sus dimensiones, los cuales se numeran o señalan y se agrupan en una cinta de papel o tela o en reproducciones impresas o litografiadas de esta o han sido obtenidos o montados en película sensible de celuloide.

535

540

9^a.- Las mejoras de las precedentes reivindicaciones según las cuales, después de obtener los patrones o plantillas escalados se representan agrupadas todas sus dimensiones en una ficha o tarjeta resumen en la cual, líneas de diferente longitud representan un eje horizontal de cada patrón o plantilla, teniendo estampada cada línea los puntos de cruces con los ejes verticales y el signo o número del patrón que representan y existiendo una sola línea transversal a las demás, que determina la medida común a todos los patrones o plantillas, cuya ficha resumen puede montarse o representarse junto con los juegos de patrones de la reivindicación anterior.

545

550

10^a.- Las mejoras de las anteriores reivindicaciones de acuerdo con las cuales, los patrones o plantillas según las reivindicaciones 4^a, 5^a, 6^a, y 8^a, se montan en una máquina ampliadora, la cual, por reflexión o



1950

555

proyección refleja o proyecta sus líneas sobre un plano y al tamaño o talla que se desee, con cuyo fin se eleva o se hace descender la ampliadora y situando en dicho plano el material a cortar o un papel, puede trazarse sobre el mismo, siguiendo la sombra, una copia del patrón o plantilla, permitiendo obtener rápidamente por este procedimiento el trazado de infinita cantidad de patrones o plantillas al tamaño natural y de todas las tallas que se precisan.

560

565

112.- Las mejoras de las reivindicaciones procedentes, según las cuales, para el trazado de patrones o plantillas ajustadas a medidas tomadas para cada caso, o sea para la confección a medida, se situará primeramente en el foco de la máquina ampliadora la ficha resumen del juego escalado de patrones o plantillas correspondiente al modelo elegido y, por elevación o descenso, haremos que en el tablero se proyecte o refleje la línea representativa de la dimensión común de todos los patrones, exactamente a la medida que nos haya sido facilitada del individuo u objeto, según prenda o pieza.

570

575

Cuando se haya conseguido proyectar la medida deseada, se fija la ampliadora y a continuación se eligen de entre las líneas de la ficha resumen, una medida parcial o total, según la pieza o parte a trazar, que coincida con la primera de las medidas de que disponemos. Hallada la línea coincidente anotamos el número o signo del patrón a que corresponde y pasamos a determinar otro, hasta concretar para cada medida importante o que defina formas, el patrón más adecuado, seleccionando de este modo los patrones escalados o deformados, que contienen alguna o varias de sus partes adecuadas a las medidas

580



585 que deseamos. Después de esto situaremos en el foco de la ampliadora el patrón primeramente elegido y siguiendo con el lápiz o jaboncillo las líneas proyectadas, trazaremos la parte del patrón que se ajuste a una de nuestras medidas, A continuación colocaremos en la ampliadora el patrón siguiente y uniendo la sombra de éste a lo ya trazado, trazaremos también la parte que nos interese de este último y así sucesivamente hasta completar el patrón o plantilla, formandolo con la

590 sucesiva adición de las partes idóneas de varios patrones. Finalmente las deformaciones de entrantes y salientes pueden corregirse haciendo girar el patrón ya trazado, haciendo eje en los centros o cruce de ejes mencionados en la reivindicación 3ª, o bien para casos con predominio de una anormalidad muy pronunciada pueden utilizarse juegos de patrones escalados preparados partiendo de un patrón base adecuado a un objeto o individuo poseedor de dicha anormalidad.

595

600

12º.- Las mejoras de las reivindicaciones precedentes, según las cuales, los patrones escalados a proyectar pueden contener patronajes de diversas prendas o piezas cuyas líneas de trazado se representan de diferente color, colocándolos en la máquina ampliadora con un filtro de color interpuesto, para eliminar la proyección en el tablero de algunas piezas en beneficio de la claridad en el momento del trazado. Y

605

610 13º.- " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 189.989, QUE RECAE SOBRE NUEVO PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE INSTALACION PARA LA OBTENCION DE PATRONES O PLANTILLAS Y TRAZADO DE ESTAS SOBRE LA PIEZA O MATERIA EN QUE HAYAN DE CORTAR-



1950

193861

- 22 -

615

SE " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria y gráficamente representado en las figuras de los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de VEINTIDOS hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 618 LINEAS y por una sola de sus caras.

Valencia, 24 de Julio de 1.950.

Por autorización del interesado

D. Jaime Puigerver

193861

Fig 1

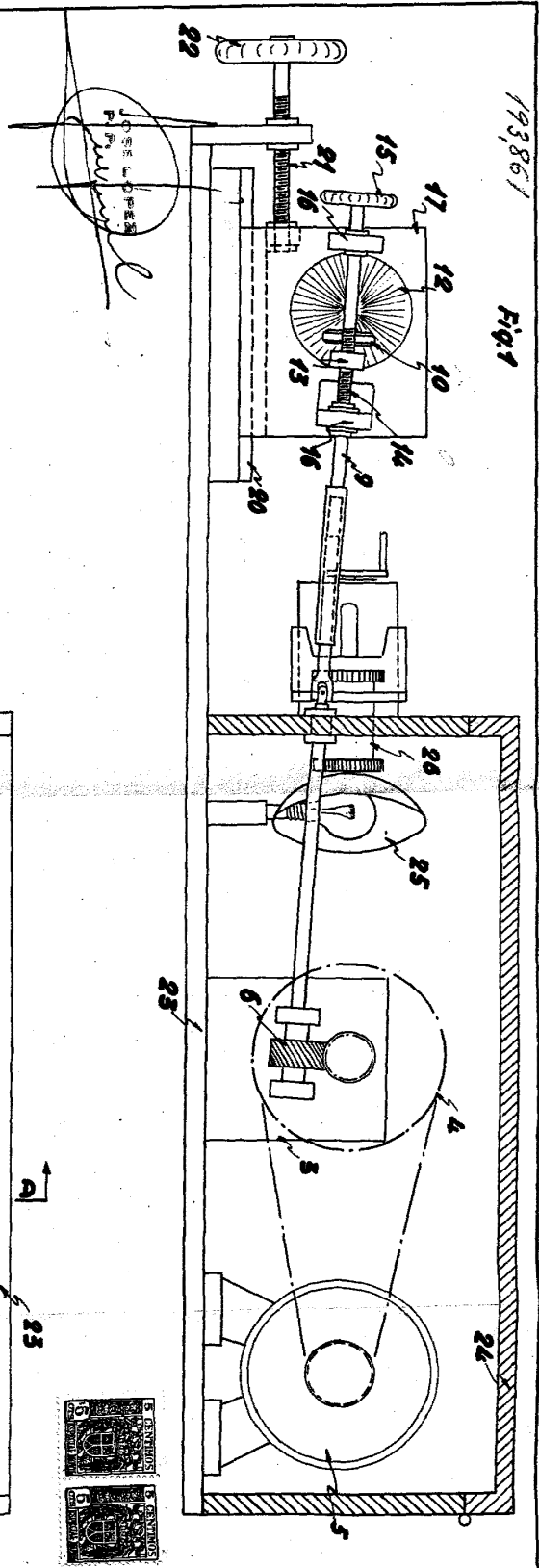
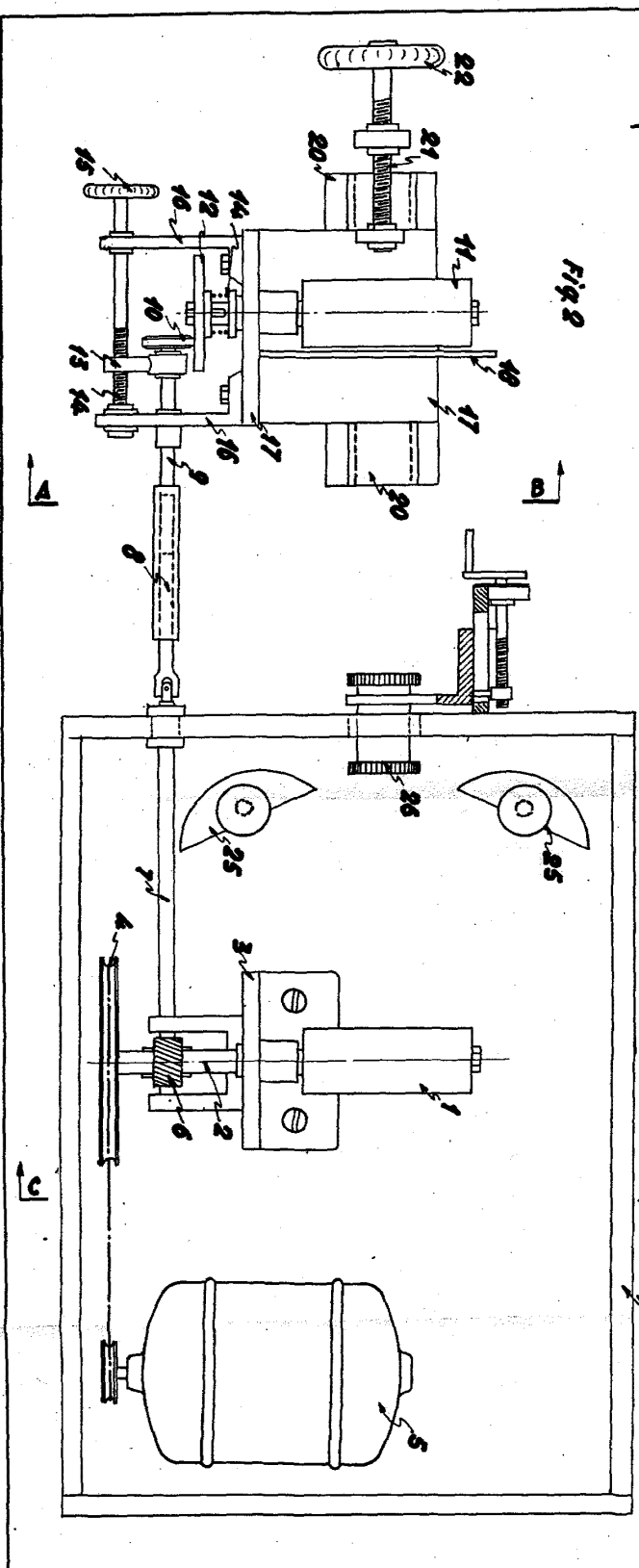


Fig 2



Nº total de hojas.-4

Hoja nº 1

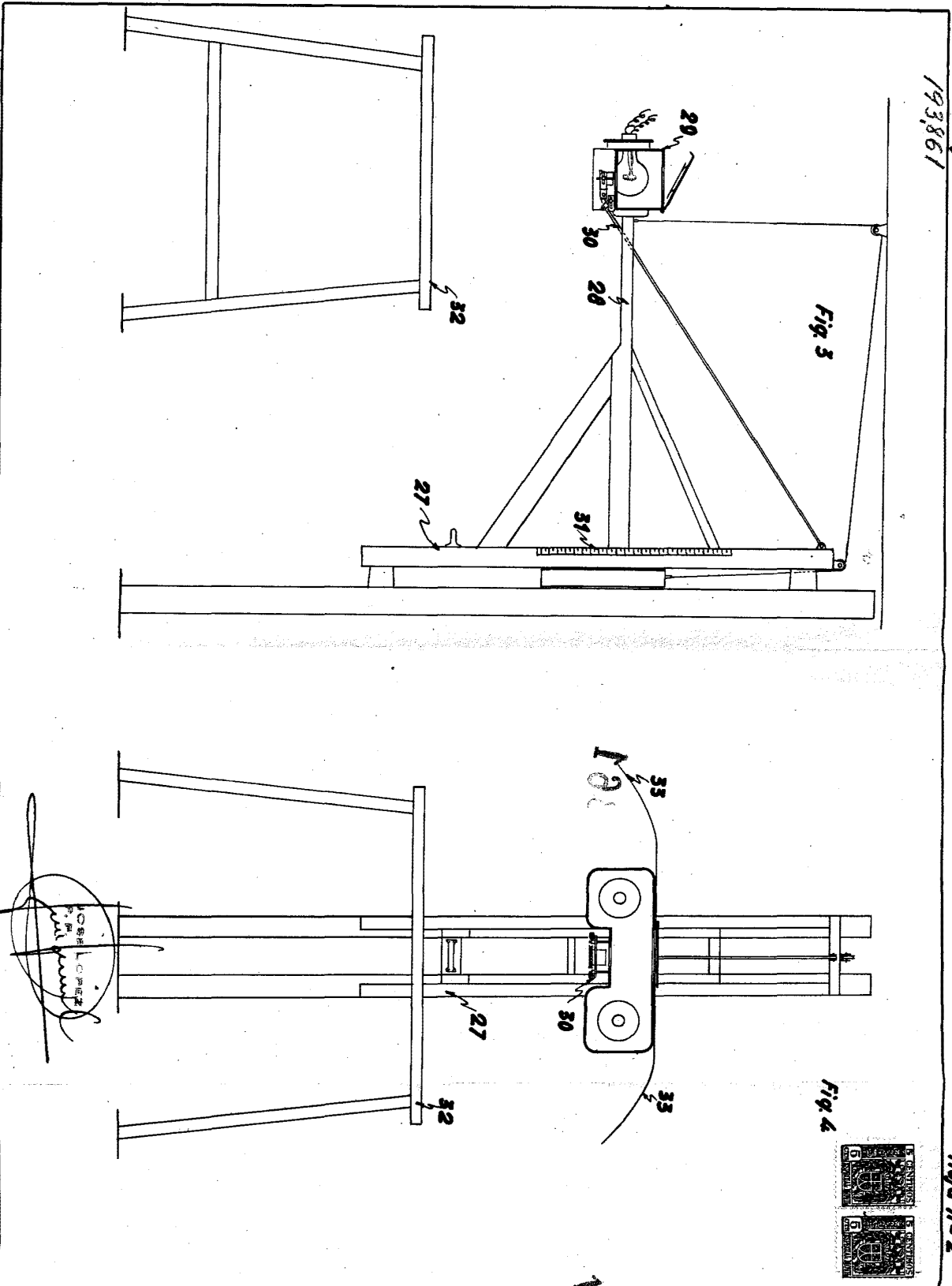
193861



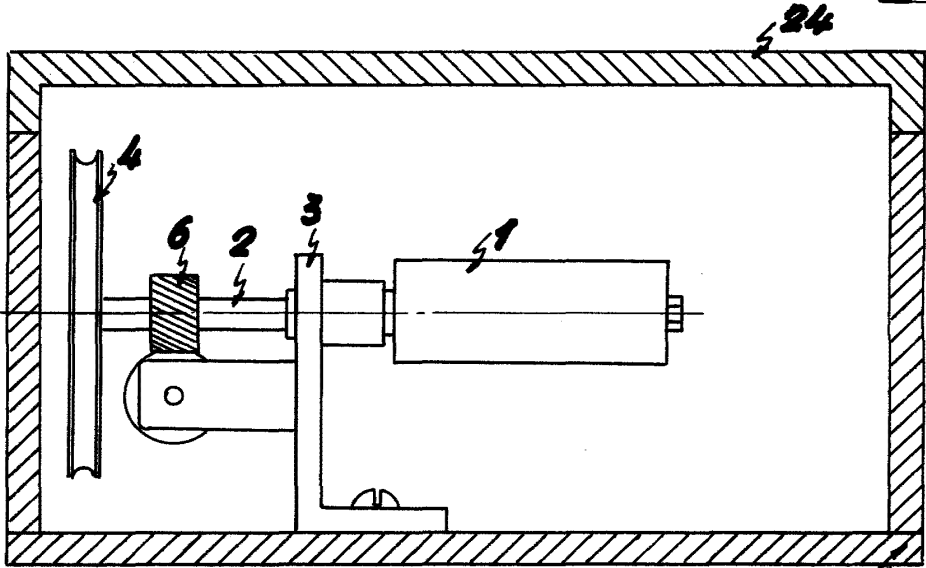
D. Jaime Purgerverer
193861

Nº Hojal de Hoja.-4

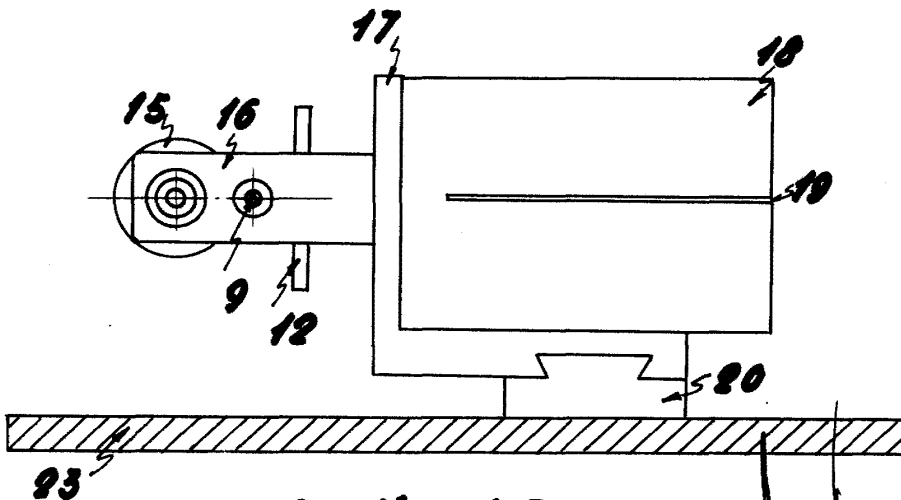
193861
Hoja nº 2



193



Sección C-D



Sección A-B

JOSE LOPEZ
P.
Jose Lopez

D. Jaime Puigcerver

Nº total de hojas: 4

193861
Hoja nº 4

193861

Fig 5

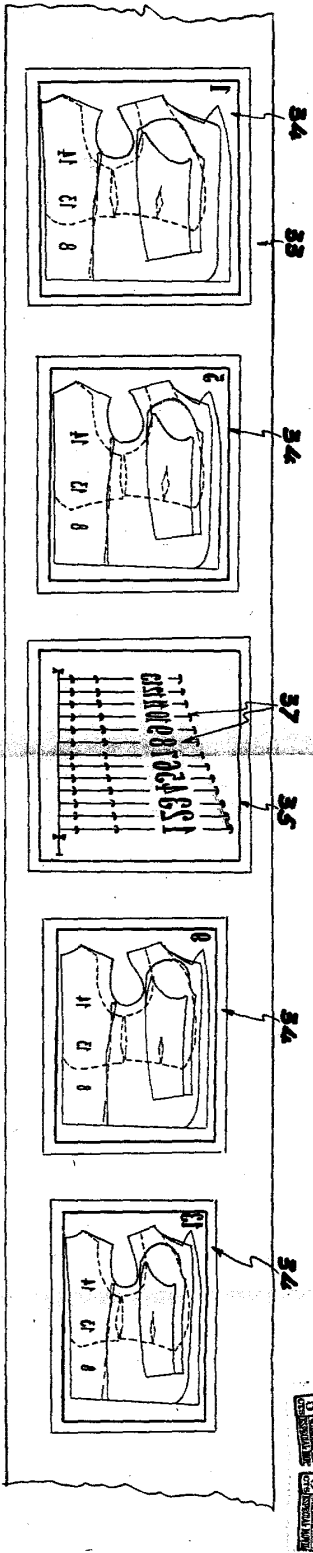
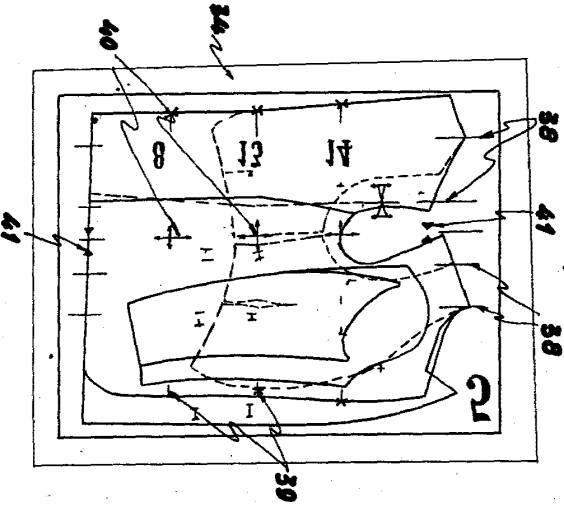


Fig 6



Escala variable
Valencia, 10 Julio de 1950

P. D.
JOSE LÓPEZ
P. S.